



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
6 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 8 de octubre de 2018 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Skinner-Klée Arenales (Guatemala)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Debate general (continuación)

1. **La Sra. Deiyé** (Nauru), hablando en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, dice que las consecuencias del cambio climático, entre otras, la subida del nivel del mar, constituyen un problema de seguridad cada vez mayor al que deben adaptarse y responder rápidamente las Naciones Unidas, nombrando, por ejemplo, un representante especial del Secretario General sobre el Clima y la Seguridad. Siguen aumentando la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico ven su supervivencia amenazada. En los últimos años, se ha perdido un gran número de vidas y las comunidades han seguido padeciendo los efectos de estos desastres. En la región del Pacífico, se deben complementar los enfoques modernos de mejora de la seguridad alimentaria y de resiliencia ante los desastres naturales con el saber y las prácticas locales y tradicionales. La conservación integrada del patrimonio cultural y natural puede contribuir al desarrollo sostenible y la cohesión social.

2. Es necesario abordar la vulnerabilidad única de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el contexto de un crecimiento justo e inclusivo. En el período previo al examen de alto nivel de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) se deben volver a examinar los requisitos para acceder a financiación para el desarrollo y asistencia técnica. A menudo se niega a los pequeños Estados insulares en desarrollo un trato preferente debido a la clasificación en función de los ingresos. Los informes del Secretario General sobre el examen del apoyo que brinda el sistema de las Naciones Unidas a los pequeños Estados insulares en desarrollo pueden proporcionar orientaciones para la reforma.

3. La financiación para el desarrollo es otra prioridad urgente. Sin flujos viables de financiación, los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible seguirán siendo meras promesas vacías. La cooperación internacional y las alianzas genuinas y duraderas son esenciales para lograr un desarrollo sostenible, en particular en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo, cuya capacidad para movilizar recursos internos adicionales es limitada. Necesitan, sobre todo, apoyo para crear capacidad en los ámbitos de la recopilación de datos, el análisis estadístico y la investigación.

4. Las Islas Salomón, Kiribati, Tuvalu y Vanuatu son algunos de los países menos adelantados que necesitan especialmente el apoyo de asociados para el desarrollo

a fin de mejorar sus perspectivas de graduación, lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir los objetivos del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (Programa de Acción de Estambul).

5. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico siguen determinados a mantener la salud, la productividad y la resiliencia del océano Pacífico. Los compromisos adquiridos en la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 representan una referencia esencial para lograr un desarrollo sostenible. La salud de los océanos está íntimamente relacionada con los demás Objetivos y metas de la Agenda 2030.

6. **El Sr. Al Shuaibi** (Omán) dice que la Agenda 2030, cuyo objetivo es reforzar la seguridad y la estabilidad mundiales, es un faro de esperanza para los pueblos de todo el mundo. Se necesitan enfoques innovadores y una mayor cooperación internacional, que incluya la creación de capacidad en países en desarrollo y la transferencia de tecnología avanzada, a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por su parte, Omán presentará su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2019. El país pondrá de relieve en el examen la adaptación de sus planes nacionales de desarrollo a los objetivos de la Agenda 2030.

7. El Gobierno concede una gran importancia a la conservación del medio ambiente. Está trabajando para adecuar la legislación nacional al derecho y las normas internacionales en este ámbito y para optimizar los métodos de extracción de materias primas. El comercio internacional es fundamental para el desarrollo. La Organización Mundial del Comercio (OMC) desempeña una función esencial como líder del sistema multilateral de comercio y en la creación de un entorno económico internacional que permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. **El Sr. Premchandran** (India) dice que la India es uno de los más de 110 Estados Miembros que han presentado un examen nacional voluntario en los últimos tres años y que está en vías de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El país apoya las propuestas del Secretario General relativas a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En este contexto, los donantes tradicionales deberían incrementar sus contribuciones voluntarias para acelerar la revitalización del sistema de coordinadores residentes.

9. Algunas de las áreas prioritarias de políticas en la India son la erradicación de la pobreza, la atención de la salud, la educación, las cuestiones de género, la formación y el empleo y el desarrollo de infraestructuras.

El Gobierno ha puesto en marcha la Misión para Lograr una India Limpia, el mayor programa de saneamiento e higiene del mundo, cuyo objetivo es erradicar la defecación al aire libre para 2019. La proporción de la población que defeca al aire libre en la India es actualmente del 20 %, frente al 60 % de hace cuatro años. El Secretario General ha reconocido recientemente los esfuerzos del Gobierno de la India por proporcionar instalaciones sanitarias a sus ciudadanos.

10. El Gobierno prevé que en 2022 la producción de energía renovable alcance 175 GW, de los cuales 100 GW procederán de la energía solar. La Alianza Solar Internacional, encabezada por la India y Francia, cuenta con 70 Estados miembros y contribuirá de forma tangible a las iniciativas mundiales relacionadas con el clima. El Primer Ministro de la India, Narendra Modi, ha recibido recientemente el premio de las Naciones Unidas Campeones de la Tierra por su liderazgo en iniciativas ambientales, como la promesa de eliminar todos los productos de plástico desechables en la India para 2022. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente también ha entregado el premio Campeones de la Tierra al aeropuerto internacional de Cochín, en el estado de Kerala, que es alimentado únicamente por energía solar. Como resultado de la utilización de energía solar, las emisiones de dióxido de carbono se reducirán en más de 900.000 toneladas en los próximos 25 años, lo que equivale a plantar nueve millones de árboles, y se ahorrarán 6 millones de dólares anuales.

11. La India participa en el proceso preparatorio del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que pondrá aún más de relieve el vínculo entre la migración internacional y el desarrollo sostenible. El Gobierno espera con interés la celebración de la segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur en 2019. En este contexto, creó en 2017 el Fondo de Asociación para el Desarrollo entre la India y las Naciones Unidas y se comprometió a destinar durante el decenio siguiente 150 millones de dólares a la financiación de proyectos de desarrollo en países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo. La India ha contribuido al Fondo Fiduciario para la Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación por segundo año consecutivo. También ha contribuido a los fondos fiduciarios para el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y a la organización del examen de mitad de período del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024.

12. **El Sr. Muenda** (Sudáfrica) dice que la Segunda Comisión debe centrar sus esfuerzos en la implementación de la Agenda 2030, la Agenda de

Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La consecución de los objetivos fijados en esos documentos puede contribuir en gran medida a reducir las desigualdades económicas mundiales. El multilateralismo es esencial para combatir el cambio climático, que afecta en mayor medida a los más pobres y vulnerables, y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

13. Los países desarrollados deben colaborar con sus homólogos en desarrollo y ayudar así a combatir el desempleo y la pobreza. La cooperación Sur-Sur y triangular y las inversiones del sector privado no pueden sustituir a la cooperación Norte-Sur. Se deben realizar esfuerzos para finalizar la Ronda de Doha para el Desarrollo y alcanzar resultados jurídicamente vinculantes que permitan a los países en desarrollo participar de manera eficaz en un sistema comercial mundial justo.

14. La creación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana podría dar lugar a un desarrollo económico sin precedentes y fomentar la industrialización del continente. Se prevé que en 2030 la población alcanzará 1.700 millones de personas y el gasto acumulado de consumidores y empresas, casi 7.000 millones de dólares, lo que hace viable el objetivo de crear un mercado único. Además de impulsar el comercio, también es necesario combatir las corrientes financieras ilícitas, crear instituciones y promover la transferencia de tecnología y la colaboración con agencias nacionales de estadística para mejorar la calidad de los datos. Este último aspecto es especialmente importante para medir los avances realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, la cuestión de los derechos de propiedad intelectual no debe convertirse en un obstáculo que impida a los países en desarrollo beneficiarse de la cuarta revolución industrial. De no resolverse esta cuestión, se perpetuarían las desigualdades y la exclusión, especialmente entre las mujeres, las personas con discapacidad y las comunidades rurales.

15. **El Sr. Mahmaminov** (Tayikistán) dice que el ritmo de implementación de la Agenda 2030 es muy inferior a lo esperado. Los países desarrollados deben apoyar el proceso a través de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), la transferencia de tecnología, la financiación para el desarrollo y la creación de capacidad, entre otros. En concreto, necesitan asistencia los países de África, los países menos adelantados, los

países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

16. El cambio climático está teniendo unas consecuencias importantes y cada vez mayores en Asia Central. Solo en Tayikistán, en los cinco a seis años anteriores, los desastres naturales han causado inundaciones, avalanchas y corrimientos de tierra que han costado la vida a 200 personas y han ocasionado cuantiosos daños económicos por un monto estimado en 600 millones de dólares. En respuesta a ello, el Gobierno del país ha adoptado un plan de acción nacional para mitigar los efectos del cambio climático y está trabajando en una estrategia conexa. Hasta la fecha, ha presentado tres informes nacionales en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Los países en desarrollo necesitan asistencia financiera y transferencias de tecnología para afrontar las consecuencias del cambio climático.

17. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y otros objetivos relacionados con el agua son una prioridad para Tayikistán. El proceso de Dushanbé, iniciado por el Gobierno, servirá de foro para impulsar la acción, el diálogo y las políticas en el contexto de la resolución 71/222 de la Asamblea General, relativa al Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028). Las iniciativas globales del Gobierno relacionadas con el agua han contribuido a sensibilizar sobre estos temas. El orador exhorta a los Estados Miembros a apoyar el proyecto de resolución que presentará su delegación sobre el examen amplio de mitad de período de la implementación del Decenio Internacional para la Acción.

18. **El Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) dice que, en una época en que los avances científicos y tecnológicos y la digitalización de muchos aspectos de la vida traen consigo grandes cambios, el sistema de cooperación multilateral, construido con mucho esfuerzo durante décadas, se está desmoronando. Saltarse las normas se ha convertido en la norma. La libertad de los mercados y la competencia leal se ven afectadas por un gran número de excepciones, restricciones y sanciones. Estas restricciones, que a menudo son de naturaleza extraterritorial, distorsionan todo el panorama del comercio y la colaboración internacionales y su objetivo es, cada vez más, limitar el acceso a los recursos financieros y las nuevas tecnologías. Es alarmante que las sanciones se utilicen cada vez más para encubrir el proteccionismo. Estas actuaciones están frenando las perspectivas de crecimiento mundial y suscitan dudas sobre las posibilidades de implementar eficazmente la Agenda 2030.

19. La Federación de Rusia se muestra a favor del libre comercio, la integración económica y el diálogo constructivo entre asociados. Es injusto achacar a la OMC todos los problemas del comercio internacional. En comercio, al igual que en política, hay que negociar los términos, no imponerlos. La Comisión debería centrarse en las formas de resolver la desigualdad de oportunidades, responder a los problemas demográficos y ecológicos, preservar las culturas y las identidades nacionales, aumentar el bienestar de la gente y garantizar un acceso amplio a las ventajas de las nuevas tecnologías. Se debe medir el éxito en términos de resultados prácticos, eficacia y consenso intergubernamental. Se deben abordar las cuestiones de la deuda, el refuerzo de la regulación fiscal, la creación de un sistema internacional de comercio transparente y no discriminatorio y la mejora de los mecanismos de transferencia de tecnología. No se deben pasar por alto las necesidades de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados.

20. La Federación de Rusia aumenta sistemáticamente su contribución a iniciativas destinadas a lograr un desarrollo sostenible a través de programas socioeconómicos y medioambientales a gran escala en diversas regiones del mundo. También incrementa su ayuda alimentaria y su participación en proyectos conjuntos con los fondos y programas de las Naciones Unidas. En 2017, la contribución del Gobierno ruso al desarrollo internacional ascendió a 1.160 millones de dólares. El objetivo de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe ser hacerlo más eficaz a fin de ayudar a los Estados Miembros a implementar la Agenda 2030. Cabe esperar que las reducciones de costos previstas permitan seguir financiando un sistema reformado de coordinadores residentes.

21. **La Sra. Rodríguez Abascal** (Cuba) dice que la consecución de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París solo será posible si todos los Estados miembros demuestran un verdadero compromiso, voluntad política y espíritu de cooperación. La Comisión debe trabajar sobre la base del debate constructivo, el respeto mutuo y la igualdad nacional de sus miembros. Se debe salvaguardar la observancia del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y se debe desterrar la imposición de propuestas no consensuadas que solo representan los intereses de los países desarrollados.

22. Tres años después de haberse aprobado la Agenda 2030, se agravan la desigualdad y la polarización social en el mundo, incluido en el interior de las naciones desarrolladas. La erradicación de la pobreza en todas sus formas constituye un requisito indispensable para lograr

un desarrollo sostenible. El gasto militar global de 1,7 billones de dólares por año indica que existen los recursos para enfrentar estos problemas; sin embargo, los Estados más poderosos carecen de la voluntad política necesaria para cumplir sus compromisos. Los países desarrollados siguen lejos de alcanzar la meta de dedicar el 0,7 % de su producto interno bruto (PIB) a AOD destinada a los países en desarrollo, y entre el 0,15 % y el 0,20 %, a los países menos adelantados. Se debe solucionar también el problema de la deuda externa ya pagada varias veces. Se necesita otra arquitectura financiera internacional y hay que eliminar el monopolio tecnológico y del conocimiento. La cooperación Sur-Sur no se debe considerar un sustituto de la cooperación Norte-Sur, y los países industrializados deben ejercer el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. No se puede seguir postergando la consecución del derecho al desarrollo. Se debe aplicar la reforma recién aprobada del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo teniendo en cuenta las políticas y prioridades nacionales.

23. El cambio climático amenaza la supervivencia de la especie humana. Aunque no sea suficiente, el Acuerdo de París es un punto de partida que se debe preservar y desarrollar. Ningún país debería renunciar unilateralmente a su responsabilidad internacional a este respecto ni olvidar su deuda ecológica con la humanidad y las generaciones futuras.

24. La comunidad internacional, en abrumadora mayoría, ha rechazado en innumerables ocasiones la imposición de medidas coercitivas unilaterales que impiden la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo. Cuba rechaza enérgicamente esa práctica e insta una vez más a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales que sean incompatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. El pueblo cubano ha resistido durante casi 60 años el bloqueo económico, comercial y financiero ilegal, inmoral e injusto impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América que se continúa aplicando con todo rigor. Sin embargo, el pueblo cubano sigue enfrascado en la actualización de su modelo económico y social y la consecución de su plan de desarrollo hasta 2030 con el fin de construir una nación socialista independiente, soberana, próspera, democrática y sostenible.

25. **La Sra. Fisher-Tsin** (Israel) dice que, si bien la responsabilidad principal de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible reside en los Estados, los Gobiernos no pueden hacer por sí solos todo el trabajo necesario; deben participar también el sector privado,

las organizaciones no gubernamentales y otros agentes. La gobernanza democrática eficaz, la tolerancia cero con la corrupción y los sistemas sólidos de educación pública permiten lograr un desarrollo duradero. La ciencia, la investigación, la tecnología y la innovación también son esenciales y se debe recurrir ampliamente a ellas para alimentar a la creciente población mundial, que se espera que supere con creces los 8.000 millones de personas para 2030. Las pequeñas y medianas empresas proporcionan la mayoría de los empleos en los países en desarrollo. Por lo tanto, los Gobiernos deben crear un entorno propicio para el espíritu emprendedor y capacitar a las personas con iniciativa e ideas fuertes. La participación en actividades empresariales abre la puerta a la movilidad económica, tiene un gran impacto en las familias y las comunidades y es fundamental para el empoderamiento económico de las mujeres. Además, el aumento de los recursos de que disponen las mujeres y la garantía de que sean ellas quienes controlen sus propios activos están vinculados con las iniciativas destinadas a reforzar los derechos de las mujeres. El Gobierno de Israel apoya estas medidas y las considera un fin en sí mismo.

26. La Comisión debe esforzarse por ser eficaz y relevante, limitar la proliferación de resoluciones, centrarse en cuestiones de gran aplicación y asegurarse de que no se convierte en una plataforma más de las Naciones Unidas para lanzar ataques politizados.

27. **El Sr. Alkadi** (Arabia Saudita) dice que la Arabia Saudita ha dado un paso muy importante para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible con su ambicioso programa Visión 2030. Se han reestructurado varios ministerios y organismos para que puedan contribuir plenamente a la implementación del programa, que se basa en tres pilares: una sociedad vibrante, una economía en pleno auge y una nación ambiciosa, reflejada en la sólida identidad árabe e islámica del país, su vocación como centro neurálgico de la inversión y su posición geoestratégica clave. Como parte de la apuesta del país por convertirse en un importante actor económico mundial, el Gobierno tiene previsto simplificar el entorno empresarial a fin de fomentar las asociaciones estratégicas de inversión con el sector privado, crear oportunidades de empleo para los ciudadanos e impulsar la prosperidad para todos. El objetivo de la Visión 2030 es situar a la Arabia Saudita en la vanguardia mundial proporcionando oportunidades para todos mediante la educación, iniciativas laborales, servicios de salud y vivienda y el ocio. El país seguirá trabajando con sus asociados internacionales en la implementación de la Agenda 2030 y hará lo que sea necesario para ello, en los límites de lo dispuesto en sus leyes y costumbres.

28. **La Sra. Bah-Chang** (Sierra Leona) dice que el Gobierno de Sierra Leona está elaborando un plan nacional de desarrollo en consonancia con la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana. En el plan se distinguen tres esferas clave de actuación: la promoción de la educación; la justicia, la paz y la seguridad; y la lucha contra la corrupción y las corrientes financieras ilícitas. De conformidad con su agenda de educación para el desarrollo, el Gobierno da la prioridad a la educación primaria y secundaria de calidad y gratuita, haciendo hincapié en el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

29. Se ha dado respuesta a las inquietudes relativas a los sistemas de contabilidad pública. La cuenta única del Tesoro proporciona una estructura unificada para las cuentas bancarias del Gobierno y contribuye a la eficacia y la transparencia en la gestión y la utilización de fondos públicos, puesto que todos los recursos en efectivo del Gobierno se transfieren a un fondo de ingresos consolidados. Sierra Leona está decidida a erradicar la pobreza y el hambre para 2030. A tal fin, se necesita una movilización de recursos importante y hay que mejorar el acceso a la salud pública, la educación y otros servicios sociales. El Gobierno del país reconoce los progresos realizados en la puesta en marcha del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y los importantes avances de algunos países menos adelantados para lograr la graduación. Sin embargo, millones de personas siguen viviendo en situación de pobreza extrema y los niños siguen muriendo por enfermedades prevenibles. Se deben buscar nuevas formas para impulsar la aplicación efectiva del Programa de Acción de Estambul.

30. La amenaza que representa el cambio climático, en particular para Sierra Leona, pone de relieve la urgente necesidad de renovar las iniciativas destinadas a movilizar recursos y proporcionar asistencia técnica para crear capacidad e impulsar la resiliencia, en consonancia con los compromisos contraídos en la Agenda de Acción de Addis Abeba. Cabe esperar que el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión cuatrienal amplia de la política tenga como resultado un mayor apoyo a los países menos adelantados, en particular aquellos que cuentan con nuevos Gobiernos que han despertado grandes expectativas en relación con el suministro de servicios, y dé lugar a un aumento de la eficacia y la rendición de cuentas. Los Estados Miembros deben seguir impulsando el proceso y los planes de aplicación deben guiarse por estrategias nacionales para garantizar la máxima coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas en los planos regional y nacional.

31. **El Sr. Hattrem** (Noruega) dice que el sistema multilateral, que ha beneficiado a todos los miembros de la comunidad internacional, se encuentra bajo presión. La Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París son el resultado de la cooperación multilateral. El cambio climático, los conflictos y la inestabilidad son los peores enemigos del desarrollo sostenible. Más de 820 millones de personas pasan hambre y su número va en aumento. Para invertir esta tendencia, se debe intentar lograr un desarrollo sostenible a todos los niveles. Es esencial, para lograr una transformación sostenible, abordar el cambio climático, que representa una amenaza a la paz y la seguridad y tiene unas consecuencias especialmente graves en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Es igualmente fundamental garantizar la gestión racional y la utilización sostenible de los océanos. Se debe poner fin a la destrucción de los ecosistemas marinos y debe aumentar la productividad de los océanos. El grupo de alto nivel sobre la creación de una economía de los océanos sostenible facilitará la consecución de esas metas. Todas las esferas de políticas abarcadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible deben incorporar una perspectiva de género.

32. La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe llevarse a cabo sin demora y los Estados Miembros tienen la responsabilidad de financiarla adecuadamente. Noruega pagará su parte. La financiación es esencial para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A este respecto, la Agenda de Acción de Addis Abeba proporciona orientaciones amplias. La AOD seguirá siendo importante, especialmente para los países menos adelantados, y queda margen para que aumente. Durante los diez años anteriores Noruega ha destinado en torno al 1 % de su PIB a AOD, y seguirá cumpliendo con sus compromisos en el futuro. Sin embargo, la AOD no puede transformar sociedades por sí sola. Se debe trabajar más para movilizar recursos internos, fomentar la tributación justa y erradicar la corrupción. Es esencial combatir las corrientes financieras ilícitas adoptando medidas a nivel nacional y mediante la cooperación internacional a fin de evitar que se pierdan los recursos necesarios para lograr un desarrollo sostenible.

33. **El Sr. Omer Dahab Fadl Mohamed** (Sudán) dice que la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema es indispensable para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y representa el mayor desafío para su consecución. Se ha creado la Comisión Superior Sudanesa para el Desarrollo Sostenible, presidida por el Vicepresidente y encargada de supervisar los avances realizados en el logro de los Objetivos en el marco del programa nacional puesto en marcha a tal fin. Los ministerios competentes están representados en la

Comisión. El Sudán presentó un examen voluntario nacional en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en julio de 2018 y presentará otro en 2019. Su posición como país que está saliendo de una situación de conflicto y de país menos adelantado de bajos ingresos, su deuda externa y la presencia en su territorio de dos millones de refugiados han entorpecido su desarrollo y sus esfuerzos de crecimiento y, por ende, sus programas de erradicación de la pobreza. La comunidad internacional debe buscar formas de ayudar al Sudán y a otros países que se enfrentan a dificultades similares a no quedarse aún más rezagados.

34. El Sudán agradece las iniciativas del Secretario General a fin de reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La financiación es esencial para implementar la Agenda 2030 y los países desarrollados deben cumplir los compromisos adquiridos con los países en desarrollo en materia de AOD, financiación, creación de capacidad, transferencia de tecnología y condonación de deudas. La comunidad internacional también debe centrarse más en ayudar a los países que salen de conflictos a pasar de la fase de asistencia a la fase de reconstrucción y desarrollo, lo que les permitirá lograr la estabilidad.

35. **El Sr. Bin Momen** (Bangladesh) dice que el ideal de la Agenda 2030 se ve amenazado por la prolongación del estancamiento económico, la austeridad fiscal, el aumento de la oposición al multilateralismo, el proteccionismo creciente en los países ricos y la disminución sostenida de las alianzas mundiales para el desarrollo, con el consiguiente incumplimiento de los compromisos financieros. Los acontecimientos relacionados con el cambio climático y el advenimiento de la cuarta revolución industrial también agravarán la incertidumbre sobre el futuro. Se necesitan debates serios y específicos sobre estas cuestiones para cambiar la situación colectivamente.

36. Bangladesh ha aplicado planes de desarrollo audaces, políticas centradas en las personas que abarcan a toda la sociedad y reformas fiscales a fin de dar al país unos fundamentos sociales y económicos sólidos. Las tasas de pobreza y de pobreza extrema del país se redujeron en 2018 y se están creando un centenar de zonas económicas especiales que ayudarán a crear millones de oportunidades laborales.

37. Ha aumentado la capacidad de generación de energía solar en zonas remotas y el 90 % de la población tiene acceso a la electricidad. La central nuclear de Rooppur supone un paso adelante en el uso pacífico de la energía nuclear. Se ha mejorado la seguridad alimentaria, el acceso a instalaciones médicas y al saneamiento y el agua potable y se ha creado una red de seguridad social.

38. Se ha recurrido a la tecnología de la información y las comunicaciones, mediante el programa Digital Bangladesh, muy popular entre los jóvenes del país, para garantizar la buena gobernanza, acelerar el desarrollo y crear empleos. Se siguen desarrollando las infraestructuras de transporte y están en marcha varios megaproyectos de desarrollo financiados con cargo al presupuesto nacional. Bangladesh también ha lanzado su primer satélite.

39. El país ha recibido elogios en todo el mundo por su labor para colmar las brechas de género y empoderar a las mujeres. Se han adoptado políticas jurídicas y de desarrollo para establecer los derechos de la mujer e integrarlos en las iniciativas nacionales de desarrollo, creando oportunidades de empleo para las mujeres.

40. Bangladesh es muy vulnerable al cambio climático. El país está comprometido con el Acuerdo de París y en 2016 presentó su contribución determinada a nivel nacional, en la que se desglosan medidas para la adaptación y la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero. También está aplicando una gran variedad de proyectos, en gran medida autofinanciados, a fin de protegerse de los efectos negativos del cambio climático y los desastres naturales.

41. Bangladesh ha logrado salir en 2018 de la lista de países menos adelantados, lo que representa un hito en el ámbito del desarrollo. El país afrontará los retos derivados de la retirada de los beneficios asociados a esa categoría centrándose en la diversificación económica y en los nuevos mercados. La transformación de su gran población en fuerza de trabajo cualificada es una prioridad. A fin de lograr el objetivo de alcanzar la condición de país de ingresos medianos para 2021 y de país desarrollado para 2041, se necesitará una sociedad basada en la tecnología y un crecimiento impulsado por la innovación.

42. La financiación será el mayor desafío para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que están integrados en el séptimo plan quinquenal del país. Bangladesh se enfrenta a un déficit medio anual de recursos de 66,320 millones de dólares hasta 2030. El repositorio de datos SDG Tracker permite tratar las lagunas en la cobertura, que representan un obstáculo para seguir de cerca la implementación de los Objetivos.

43. El agua es esencial para el desarrollo y los Estados Miembros deben adoptar medidas urgentes para gestionarla y realizar estudios e inversiones en este ámbito. Se debe hacer hincapié en las necesidades y las prioridades de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, al implementar la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los Estados Miembros deben determinar cuáles son los

obstáculos que dificultan la consecución de la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba, entre ellos, las cuestiones relacionadas con la AOD, el comercio, la inversión extranjera directa, la movilización de recursos internos, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad. Se debe proteger el sistema comercial multilateral basado en normas y fomentar la cooperación Sur-Sur como complemento a la cooperación Norte-Sur. En el contexto de la cuarta revolución industrial, se plantearán los retos importantes de crear empleos decentes, luchar contra las desigualdades y garantizar que todo el mundo pueda acceder a los beneficios de los cambios impulsados por la tecnología.

44. **El Sr. Al-Laithi** (Iraq) dice que el apoyo financiero, la transferencia de tecnología, el fomento de la inversión y la estimulación del sector privado son los principales medios que tienen los países desarrollados y las organizaciones internacionales para ayudar a los países en desarrollo, sobre todo en casos especiales como el del Iraq tras su prolongada guerra contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh). El Gobierno puso en marcha políticas para frenar la inflación y el gasto público, modernizar los bancos estatales y activar el sector bancario privado, a pesar de la caída de los precios del petróleo y los efectos de la guerra, que había agotado los recursos del país, destruido su infraestructura, ahuyentado la inversión y socavado sus recursos humanos por el desplazamiento interno de seis millones de personas.

45. Las prioridades del plan de desarrollo integral para el período 2018–2022 del Gobierno del Iraq, puesto en marcha tras la derrota de Dáesh y la recuperación de los precios mundiales del petróleo, incluyen el retorno de los desplazados a sus localidades de origen, la reconstrucción de infraestructuras, la activación del sector privado y la atracción de inversión extranjera. El Gobierno ha sido capaz, con el apoyo de la comunidad internacional, de ayudar a volver a casa a cerca de un 60 % de los desplazados. Los donantes deben ayudar al Iraq a aplicar su plan, lo que daría estabilidad y prosperidad al país y tendría repercusiones positivas en la turbulenta región del Oriente Medio. Los asociados que se hayan comprometido a proporcionar asistencia deben hacerlo de forma urgente. El Iraq ha pagado un precio elevado por su victoria contra el terrorismo internacional y espera el apoyo de la comunidad internacional para lograr un desarrollo integral y sostenible.

46. Un período de dura sequía y de descenso de los niveles de agua ha provocado una desertificación generalizada y un aumento tangible de las temperaturas medias en el Iraq, lo que ha afectado al sector agrícola

y constituye una grave amenaza para la seguridad alimentaria. Todos los países que comparten recursos hídricos deben respetar el principio de la distribución equitativa del agua. El Gobierno del Iraq está dispuesto a trabajar con sus vecinos para alcanzar un acuerdo justo a este respecto.

47. **El Sr. Srivihok** (Tailandia) dice que, si bien se han producido avances en la implementación de la Agenda 2030, estos avances no han sido suficientemente rápidos ni homogéneos en las distintas regiones y países. Se está cuestionando el multilateralismo y, en este contexto, la labor de la Comisión es más importante que nunca. Esta debe tener unas prioridades claras y ser más eficaz para mantener su relevancia práctica y ayudar a restablecer la confianza en las Naciones Unidas.

48. La financiación para el desarrollo es un elemento esencial y, a este respecto, la delegación de Tailandia saluda la estrategia del Secretario General de financiación de la Agenda 2030. La AOD, la movilización de recursos internos y la buena gobernanza siguen siendo fundamentales para financiar los Objetivos. El país apoya soluciones de financiación innovadoras y asequibles, como los bonos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los bonos verdes. Además de las alianzas público-privadas, existen nuevas partes interesadas potenciales, como los filántropos, que pueden desempeñar una función importante apoyando la financiación para el desarrollo.

49. El proteccionismo generalizado y las crecientes tensiones comerciales, que afectan especialmente a los países en desarrollo que dependen del comercio, son preocupantes. Tailandia cree firmemente en el comercio libre y justo y reafirma su compromiso con el sistema de comercio multilateral universal, basado en reglas, abierto, no discriminatorio y justo que encarna la Organización Mundial del Comercio.

50. Se necesita una mayor voluntad política para combatir el cambio climático y los desastres naturales, que siguen planteando problemas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y afectan a los ricos y a los pobres por igual. Se debe incorporar la reducción del riesgo de desastres, que es una responsabilidad común de todas las partes interesadas, en todas las políticas nacionales de desarrollo, adoptando medidas eficaces tanto a escala local como nacional. El sector privado puede proporcionar recursos financieros y tecnología, mientras que las Naciones Unidas deben profundizar y ampliar la escala, el alcance y la diversidad de las alianzas necesarias para aplicar el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

51. La consecución de la Agenda 2030 requiere la creación de alianzas a todos los niveles y la participación activa de todos los sectores de la sociedad. Tailandia ha aplicado un enfoque integral del desarrollo a las alianzas entre la población y los sectores público y privado. En su calidad de Coordinadora de la Cooperación relativa al Desarrollo Sostenible de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), Tailandia ha trabajado para incrementar la cooperación en este ámbito con los organismos de las Naciones Unidas y tiene previsto, durante su presidencia de la ASEAN en 2019, crear un centro de estudios y diálogo de la ASEAN sobre desarrollo sostenible para fortalecer aún más las alianzas.

52. Tailandia siempre ha apoyado la cooperación Sur-Sur y triangular, además de la cooperación Norte-Sur, a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuir a finalizar la tarea incompleta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular deben adoptar un enfoque basado en la demanda y ayudar a consolidar la autonomía. Tailandia aportó 520.000 dólares en 2016 al Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la Cooperación Sur-Sur y otros 50.000 dólares en 2018 al Fondo de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur.

53. El país acoge con beneplácito la iniciativa del Secretario General destinada a reposicionar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y ha aportado 200.000 dólares al fondo fiduciario para fines especiales a fin de revitalizar el sistema de coordinadores residentes. En este contexto, Tailandia espera con interés la propuesta detallada del Secretario General, desglosada por regiones, para reformar las comisiones económicas regionales.

54. **El Sr. Carazo** (Costa Rica) dice que la erradicación de la pobreza debe ser abordada desde una perspectiva multidimensional. Los indicadores macroeconómicos no reflejan la capacidad individual de los países para superar sus condiciones de pobreza, garantizar el acceso a un trabajo digno, eliminar las desigualdades, empoderar de forma efectiva a la mujer y superar vulnerabilidades socioeconómicas y ambientales.

55. Cada año enferman 600 millones de personas en todo el mundo por fallas de la inocuidad alimentaria. Se deben crear lineamientos técnicos y científicos sobre esta cuestión para asegurar el acceso a alimentos inocuos para todos. Por lo tanto, Costa Rica presentará un proyecto de resolución en el que se propondrá celebrar el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos el 7 de junio de cada año.

56. El país recibe con beneplácito la aprobación del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar 2019–2028, que servirá de plataforma para visibilizar el perfil de los agricultores familiares en la implementación de la Agenda 2030. La Comisión también debería encontrar oportunidades para avanzar en el plan de trabajo para la implementación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

57. Costa Rica recalca la importancia de promover una buena gobernanza alrededor del mundo. Por lo tanto, es importante detectar y prevenir los flujos financieros ilícitos y fomentar las iniciativas de gobierno abierto, la rendición de cuentas y el cumplimiento de normas internacionales como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Los Estados deben favorecer la inversión, la innovación y un entorno económico beneficioso para las empresas, en aras de crear las condiciones óptimas que permitan movilizar recursos para el desarrollo. Los Estados Miembros también deben fortalecer las plataformas de cooperación que permitan compartir conocimientos en materia fiscal.

58. Costa Rica busca promover una visión ambiciosa en materia ambiental, en particular en la implementación del Acuerdo de París y en la lucha contra los efectos del cambio climático. En ese proceso, quiere compartir su experiencia en conservación forestal y en generación eléctrica con fuentes renovables como parte de un proceso de descarbonización profunda de la economía. La lucha contra la contaminación debe ser un objetivo común. En este contexto, la Comisión debe acoger los resultados del tercer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y trabajar basándose en ellos. Las Naciones Unidas también deben estar a la vanguardia en la consideración de los retos y las oportunidades que generan las nuevas tecnologías en relación con el desarrollo sostenible.

59. La financiación para el desarrollo debe tener en cuenta las particularidades de cada país a fin de garantizar que se canaliza la asistencia hacia quienes más la necesitan.

60. **El Sr. García Moritán** (Argentina) dice que la protección de los derechos de la infancia y el empoderamiento de la juventud mediante la educación y el acceso a un trabajo decente son factores claves para alcanzar el desarrollo sostenible. La Argentina, junto con la Organización Internacional del Trabajo, organizó la cuarta Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil, que tuvo como resultado la Declaración de Buenos Aires sobre el Trabajo Infantil, el Trabajo Forzoso y el Empleo Joven. La Argentina seguirá trabajando activamente en las Naciones Unidas

para erradicar el trabajo infantil y espera contar para ello con el mayor apoyo posible de todos los países.

61. A pesar de la expansión de la cooperación Sur-Sur desde la aprobación en 1978 del Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, los países del Sur aún enfrentan importantes desafíos económicos, sociales y ambientales. Se debe reforzar la cooperación Sur-Sur y triangular en todos los niveles. La segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, que se celebrará en Buenos Aires en marzo de 2019, será una oportunidad para revisar las lecciones aprendidas, identificar nuevas áreas que puedan tener un mayor impacto y establecer mecanismos de seguimiento adecuados en el sistema de las Naciones Unidas. Se debe prestar atención a la forma de reflejar la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y la naturaleza interrelacionada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas y prácticas de la cooperación Sur-Sur. La brecha de conocimientos y el acceso desigual a las soluciones y los recursos siguen siendo obstáculos importantes que dificultan la plena realización del potencial de esta cooperación. Se deben abordar estas brechas y, a este respecto, el legado de la Conferencia debe incluir un llamado a intensificar los esfuerzos en el desarrollo de capacidades y la transferencia de tecnología. La Conferencia también debe contribuir a la ampliación de las plataformas regionales e interregionales, que pueden ayudar a identificar estrategias de desarrollo amplias e inclusivas. La cooperación Sur-Sur complementa la cooperación Norte-Sur, no la sustituye. Puede contribuir a renovar el multilateralismo e impulsar la realización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Se debería crear un mecanismo de alto nivel para revisar periódicamente las tendencias en la cooperación Sur-Sur y triangular, su contribución a la implementación de la Agenda 2030 y el progreso realizado por la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas.

62. **El Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua) dice que el mundo se encuentra en un momento crucial para la implementación de la Agenda 2030. La pobreza endémica y las desigualdades son ahora más marcadas que nunca, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, en especial en los pueblos que viven bajo ocupación colonial e intervención extranjera. Las medidas económicas coercitivas son uno de los principales obstáculos para la implementación de la Agenda 2030 y es necesario levantarlas.

63. El derecho al desarrollo es un derecho de todas y todos. Nicaragua exhorta a los países desarrollados a que cumplan, de una vez por todas, con los compromisos adquiridos en materia de AOD y aporten recursos

financieros adicionales, predecibles y suficientes. Durante la década siguiente, la Comisión debe impulsar la unidad entre los miembros y el trabajo conjunto para superar los retos. El compromiso más urgente de la Comisión es la erradicación de la pobreza.

64. La financiación para el desarrollo también es crucial para la implementación de la Agenda 2030. En este sentido, hay que respetar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. No es posible considerar que los países en desarrollo tienen las mismas responsabilidades que los países desarrollados. La verdadera alianza global significa que los países en desarrollo tengan acceso a recursos financieros y tecnológicos.

65. El Gobierno de Nicaragua ha trabajado de manera sostenida para cumplir los objetivos de la Agenda 2030. Nicaragua es uno de los países de la región que mejores resultados ha obtenido en materia de crecimiento económico sostenido y ha logrado una reducción importante de la pobreza extrema y la pobreza en general entre 2009 y 2016.

66. Urge llevar a cabo acciones ambiciosas para combatir el cambio climático. Los países desarrollados deben tomar el liderazgo a este respecto y cambiar sus insostenibles patrones de producción y consumo. También deben cumplir con sus compromisos financieros, en particular a través de la transferencia de tecnología. Nicaragua seguirá trabajando en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para obtener un resultado que refleje la gravedad de la crisis climática y proteja los ecosistemas que sustentan la vida en la Tierra. A la luz de los recientes huracanes y terremotos catastróficos, la delegación de Nicaragua hace un llamado a continuar trabajando en la reducción del riesgo de desastres, con el apoyo de los donantes y la comunidad internacional.

67. Nicaragua reitera su solidaridad con el pueblo palestino en su lucha por su libertad y el ejercicio de sus derechos inalienables. Puesto que los pueblos ocupados también tienen derecho al desarrollo, la delegación de Nicaragua apoya que se incluya en el programa de la Comisión la resolución anual sobre la soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales.

68. **El Sr. Sukhee** (Mongolia) dice que, después de tres años de implementación de la Agenda 2030, la comunidad internacional ha hecho progresos significativos en la puesta en práctica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional, si bien se deben reforzar aún más las actuaciones conjuntas para

avanzar en la implementación de la Agenda 2030 mediante alianzas estrechas y la mejora del entorno para el desarrollo. Es esencial disponer de una economía mundial estable para lograr los Objetivos.

69. Mongolia ha trabajado para garantizar la coherencia entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las estrategias y políticas nacionales de desarrollo. Para 2030, el país pretende consolidar la gobernanza democrática, preservar el equilibrio biológico, erradicar todas las formas de pobreza y alcanzar la condición de país de ingresos medianos altos. Mongolia ha experimentado recientemente un sólido crecimiento económico, con un incremento veloz del volumen del comercio exterior, un aumento de las inversiones en el sector de la minería y superávits presupuestarios. Se ha implementado el Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional, lo que ha impulsado el crecimiento económico entre 2016 y el primer semestre de 2018, tendencia que se prevé que continúe en 2019. El país tiene previsto presentar su primer examen nacional voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019.

70. El cambio climático y el riesgo de desastres siguen representando desafíos enormes para la humanidad. La aplicación del Acuerdo de París no ha cumplido con las expectativas y las responsabilidades comunes no han recibido suficiente respaldo. A este respecto, la delegación de Mongolia acoge con beneplácito el llamamiento del Secretario General a celebrar una cumbre sobre el clima en 2019. Asia es una de las regiones más propensas a los desastres en todo el mundo, y Mongolia se muestra, por lo tanto, deseosa de contribuir a la cooperación regional a fin de aumentar la resiliencia, reducir los riesgos e incrementar la eficacia de las actividades de prevención de desastres. Durante el Diálogo de Ulaanbaatar sobre la Seguridad en Asia Nororiental y la Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en 2018, la propuesta del país de crear en Mongolia una plataforma de reducción del riesgo de desastres en Asia Nororiental recibió el apoyo de varios Estados de la región.

71. El país ha pedido recientemente la puesta en marcha del proyecto North-East Asian Super Grid, que proporcionará seguridad energética, creará puestos de trabajo y reducirá las emisiones de dióxido de carbono en los países de la región. Además, el Gobierno trabaja para establecer alianzas estratégicas con China y la Federación de Rusia.

72. Mongolia da una gran importancia a la cooperación Sur-Sur y contribuye a ella promoviendo los intereses de los países en desarrollo sin litoral. A este respecto, el Grupo Internacional de Estudios para los

Países en Desarrollo Sin Litoral, con sede en Ulaanbaatar, está plenamente operativo. Ayudará a generar conocimiento y desarrollar herramientas analíticas para superar desafíos comunes.

73. **El Sr. Konfourou** (Mali) dice que su país se ve afectado desde 2012 por una crisis multidimensional cuyas causas profundas son el subdesarrollo, la pobreza extrema, la vulnerabilidad ante el cambio climático, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Se debe dar respuesta a estos problemas para poder lograr una paz realmente duradera en Malí. El Gobierno hace todo lo posible por que su pueblo se beneficie de los dividendos de la paz, a saber, el acceso a agua potable, electricidad y otros productos básicos, educación, atención sanitaria y carreteras rurales. Se están llevando a cabo en las regiones más vulnerables del país proyectos de desarrollo de impacto inmediato, como actividades generadoras de ingresos destinadas especialmente a jóvenes, refugiados y desplazados internos que han regresado a su localidad de origen.

74. En julio de 2018 Malí presentó su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, destacando los avances realizados en la aplicación del Marco Estratégico para la Recuperación Económica y el Desarrollo Sostenible que abarca el período comprendido entre 2016 y 2018. En el examen se describen también los desafíos y las perspectivas en relación con varias cuestiones prioritarias: el refuerzo de la paz y la seguridad, la consolidación de la estabilidad macroeconómica, la promoción de un crecimiento acelerado, sostenible y a favor de los pobres que genere empleo, la garantía de un acceso justo a servicios sociales básicos y la mejora del desarrollo institucional y la buena gobernanza. Se han realizado avances importantes en pavimentación de carreteras para mejorar el acceso a las regiones apartadas y al otro lado de las fronteras. El Gobierno ha asignado un 15 % del presupuesto nacional al sector agrícola, superando ampliamente el compromiso del 10 % adoptado en el Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de la Mujer en África. Al mismo tiempo, el Gobierno ha puesto en marcha un programa de red de seguridad social para transferir fondos a los hogares pobres que padecen inseguridad alimentaria. A finales de septiembre de 2016, 60.000 hogares se habían beneficiado de este programa, cuyo objetivo es proporcionar asistencia a 91.000 hogares para finales de 2019. El Gobierno de Malí tiene la convicción de que la igualdad de género es esencial para erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida. En noviembre de 2015, se aprobó una ley para fomentar la igualdad de género en puestos elegidos y de libre designación.

75. Malí apoya plenamente la reforma del Secretario General del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en especial el sistema de coordinadores residentes. El país se une a los llamamientos de otras delegaciones de que los asociados hagan contribuciones voluntarias adecuadas para que se pueda contar con un sistema de coordinadores residentes revitalizado y plenamente funcional ya desde enero de 2019.

76. El Gobierno seguirá combatiendo la pobreza y trabajando para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, los proyectos de desarrollo conexos necesitarán una gran inyección de recursos que no existen en un país como Malí. Por ello, a la vez que reconoce el apoyo continuo de la comunidad internacional, el orador exhorta con urgencia a todos los asociados para el desarrollo a que cumplan con los compromisos adoptados en las conferencias Juntos por un Nuevo Malí, celebrada en Bruselas en 2013, y Construyendo un Malí Emergente, celebrada en París en 2015.

77. **El Sr. Kemayah, Sr.** (Liberia), dice que el tema del debate general del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”, es un reflejo de la Agenda 2030. Los Estados Miembros deben consolidar sus esfuerzos para acabar con la pobreza, la enfermedad y el hambre y proporcionar medios de subsistencia sostenibles a todo el mundo a fin de proteger a las poblaciones vulnerables y preservar el medio ambiente para las generaciones venideras. Los avances realizados hasta la fecha para cumplir con las metas de la Agenda 2030 no han sido lo suficientemente rápidos. También se debe lograr reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas y hay que mejorar la capacidad del sistema para ayudar a los países a implementar la Agenda 2030.

78. El Gobierno de Liberia ha elaborado un plan nacional de desarrollo llamado Agenda en favor de los Pobres para la Prosperidad y el Desarrollo cuyo objetivo es empoderar a las personas reduciendo las desigualdades de desarrollo; estimular la estabilidad económica y la creación de empleos mediante la movilización eficaz de recursos y la inclusión económica; promover una sociedad pacífica e inclusiva para el desarrollo sostenible; y fomentar la buena gobernanza y aumentar la transparencia creando un sector público inclusivo y responsable.

79. Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se debe dar respuesta a las diferencias en materia de infraestructuras y a la vulnerabilidad frente a la deuda

existentes en los países en desarrollo, en especial, los países menos adelantados, lo que requiere un entorno propicio de desarrollo, medios de aplicación y la movilización de recursos internos. Para conseguir estos recursos, Liberia está ampliando la generación y la recolección de ingresos internos y reforzando los organismos nacionales de supervisión a fin de cumplir con el compromiso del país con la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito de la gestión de las finanzas públicas. Sin embargo, a pesar de su voluntad política, Liberia no recaudará por sí sola todos los recursos necesarios y deberá recurrir a la asistencia de sus asociados regionales e internacionales para conseguir plenamente los Objetivos.

80. **La Sra. Pham** (Viet Nam) dice que la Comisión debe aprovechar el ímpetu de los tres primeros años de implementación de la Agenda 2030. Aunque cada país es responsable de acelerar la implementación de los Objetivos, la cooperación internacional es crucial para conseguir un entorno propicio para lograr un desarrollo sostenible. Han surgido varias prioridades que deberían abordarse con especial urgencia a nivel internacional. Todas las partes interesadas en el desarrollo deben intensificar sus esfuerzos para proporcionar una asistencia adaptada a los países que son especialmente vulnerables al cambio climático y los desastres naturales, entre ellos Viet Nam. Para mejorar la preparación, se necesitan soluciones integradas y a largo plazo.

81. También son de suma importancia las medidas encaminadas a lograr la igualdad de oportunidades en el comercio internacional mediante la promoción de un sistema de comercio multilateral basado en normas, abierto, transparente, previsible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo a fin de hacer posible que los países erradiquen la pobreza y logren un desarrollo sostenible.

82. Lamentablemente, los beneficios que aporta la innovación científica y tecnológica siguen siendo una promesa lejana para la mayoría de los pobres. La brecha digital entre países desarrollados y países en desarrollo sigue siendo preocupante; en 2016 las conexiones de banda ancha de alta velocidad llegaban solo al 6 % de la población en los países en desarrollo, frente a más del 24 % de la población en los países desarrollados. Por lo tanto, el Gobierno de Viet Nam exhorta a los asociados para el desarrollo a que tomen la iniciativa en la prestación de asistencia técnica, la creación de capacidad y la transferencia de conocimientos y tecnología. También hace un llamamiento para que se ponga en práctica la plataforma en línea del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología a fin de difundir información sobre iniciativas, mecanismos y programas existentes en la materia.

83. Los países de ingresos medianos bajos como Viet Nam siguen teniendo vulnerabilidades inherentes. Sin embargo, muchos donantes han eliminado gradualmente o reducido sus programas bilaterales en esos países, que a menudo siguen necesitando la AOD y otra financiación en condiciones favorables. La delegación de Viet Nam exhorta a los países a cumplir sus compromisos y proporcionar apoyo para ayudar a los países de ingresos medianos a mejorar su resiliencia. El sistema de las Naciones Unidas debe elaborar métodos exhaustivos para realizar un seguimiento de los progresos en el desarrollo sostenible con parámetros que no se limiten al ingreso per cápita.

84. **El Sr. Mohamed** (Maldivas) dice que la Agenda 2030 es la hoja de ruta universal para los problemas mundiales en materia de desarrollo. Es importante situar los debates de la Comisión en el contexto de los esfuerzos en curso para reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, a fin de crear mayores sinergias entre la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. La Trayectoria de Samoa también debe estar en el centro de los debates de la Comisión y se deben acelerar las iniciativas para cumplir con los compromisos contenidos en ella.

85. La titularidad nacional y el impulso de los países son esenciales para lograr el desarrollo económico. Los países deben poder fijar su propio ideal de desarrollo y reconocer sus propias capacidades para adoptar las medidas necesarias encaminadas a lograr un futuro próspero. Al mismo tiempo, el sistema internacional debe apoyar los esfuerzos de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la creación de capacidad, la transferencia de tecnología y el acceso a la financiación para que puedan lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

86. Maldivas ha aplicado políticas de desarrollo económico partiendo del convencimiento de que la mejor estrategia para afrontar las vulnerabilidades inherentes es crear resiliencia a nivel nacional. Las estrechas alianzas que mantiene con su propio sector privado, con asociados externos y con un número cada vez mayor de asociados para el desarrollo no tradicionales han producido avances importantes en los sectores económico, social y del desarrollo, como se demostró claramente en el examen nacional voluntario del país presentado en 2017.

87. Sin embargo, Maldivas sigue teniendo problemas para atraer la inversión a algunos ámbitos esenciales. La movilización de financiación pública internacional, esencial para que el país cumpla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, redundará en un beneficio mutuo. El Gobierno desea crear un entorno

propicio que no deje a los países de ingresos medianos en desventaja.

88. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe evolucionar y responder a las necesidades de los Estados Miembros que implementen los marcos mundiales de desarrollo. Los países en situaciones especiales, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, necesitan un apoyo especial. La delegación de Maldivas insta por lo tanto a los Estados Miembros a destinar recursos adicionales a las Naciones Unidas para que estas puedan ayudar mejor a esos países a lograr resultados significativos.

89. **El Sr. Locsin, Jr.** (Filipinas), dice que los planes de desarrollo de Filipinas incorporan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los tres pilares del desarrollo sostenible están interrelacionados, por lo que es urgente reducir la pobreza extrema, que contraviene el imperativo moral de velar por el cumplimiento mundial de los Objetivos. Nadie debería avanzar a costa de otro, y el sacrificio de una generación en nombre de otra es injusto, a menos que se asuma voluntariamente. El mundo ha dejado atrás los ideales y ha evolucionado hacia la compasión práctica.

90. La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es esencial. El multilateralismo no es un bien obvio cuando su eficacia se ve obstaculizada por la ineficiencia, la redundancia y el derroche. Se debe devolver a las Naciones Unidas su función histórica de organización de Estados ante todo al servicio de fines multilaterales que se ajustan siempre estrictamente a los objetivos de la Carta e impulsados por los Estados. La Organización es mucho más que una tribuna para que cualquiera que se abra paso hasta ella pueda expresar amargas quejas. Los Estados son los principales responsables de la buena marcha del mundo y son los únicos con los medios para ello.

91. Hace falta una medición estadística más realista de los países de ingresos medianos. Ya no es aceptable permitirse el lujo de cubrir los problemas con dinero, esperando que algunos se solucionen de esa manera. La migración no es solo una medida desesperada para huir de países con malos Gobiernos, sino que también es un motor de desarrollo. Por ello, los flujos agregados de remesas de fondos constituyen una importante fuente potencial de capital privado si se gestionan adecuadamente. Además, Filipinas defiende la agricultura familiar, que, aunque corre el riesgo de desaparecer, sigue suministrando el 80 % de los alimentos del mundo. Se deben tener en cuenta en los planes nacionales de desarrollo la reducción del riesgo de desastres y la acción climática y deben integrarse estos aspectos en los programas de las Naciones Unidas. El tiempo atmosférico no es predecible y no se puede

calcular de antemano su poder de destrucción. Por lo tanto, la creación de capacidad para la acción climática se debe basar en las capacidades y las necesidades nacionales, así como en el imperativo de incrementar la ayuda internacional.

92. Por último, todos los miembros de la comunidad internacional tienen la responsabilidad de rescatar a todo sector de la humanidad que esté en riesgo de quedar expuesto a una violenta extinción en masa o la esté sufriendo y aliviar su padecimiento. La intervención debe llevarse a cabo de forma rápida y cautelosa a fin de no empeorar la situación, ya sea involuntariamente o de manera deliberada.

93. **La Sra. Shurbaji** (República Árabe Siria) dice que si las Naciones Unidas se toman en serio el objetivo de ayudar a los países a lograr un desarrollo sostenible, deben pedir que se ponga fin de inmediato a las medidas coercitivas unilaterales que están hundiendo la economía siria, empeorando los indicadores de desarrollo humano, incrementando la pobreza y la inseguridad alimentaria y perjudicando a sectores vitales como la atención sanitaria, la educación y la generación de energía. A este respecto, el Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos ha mostrado su preocupación por la contribución de esas medidas al sufrimiento continuo del pueblo sirio. Además, Israel sigue explotando y agotando los recursos naturales en el Golán sirio ocupado. La resolución 1803 (XVII) de la Asamblea General, relativa a la soberanía permanente sobre los recursos naturales, es especialmente pertinente en este caso.

94. La República Árabe Siria está atravesando un período excepcional de mayor seguridad y estabilidad gracias a los progresos en la lucha contra el terrorismo. El Gobierno desea reconstruir zonas destruidas por los terroristas y facilitar el retorno de los refugiados. Eso no se podrá lograr mientras se interpongan las agendas políticas de algunos Gobiernos. El pueblo sirio espera que las Naciones Unidas, sus organismos y los órganos especializados cambien de enfoque y pasen del suministro de ayuda humanitaria a la provisión de asistencia para el desarrollo destinada a la reconstrucción, sin dobles raseros, injerencia política en los asuntos internos del país o intentos por imponer directrices que limiten su apoyo a la mera ayuda humanitaria.

95. **La Sra. Díaz Corona** (México), haciendo uso de la palabra como delegada de la juventud, dice que la participación de los jóvenes y las mujeres es crucial para asegurar la transversalidad de la Agenda 2030. En este contexto, el crecimiento económico inclusivo es

fundamental, así como el fortalecimiento de políticas públicas que hagan posible desarrollar el potencial transformativo de todas las personas, incluyendo a jóvenes, mujeres, migrantes, pueblos indígenas y otros grupos en situaciones vulnerables.

96. México está comprometido con la implementación de la Agenda 2030. En este sentido, se ha modificado recientemente la Ley de Planeación para incorporar las tres dimensiones del desarrollo sostenible y los principios de equidad, inclusión y no discriminación en la planeación nacional. Se ha creado un consejo nacional que vincula a los tres poderes del Gobierno nacional, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y el mundo académico a fin de acelerar la implementación de la Agenda 2030. Se debe adoptar un enfoque multidimensional de la pobreza, conservando la naturaleza integrada e indivisible de la Agenda. A este respecto, se debe repensar la organización del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, ya que actualmente trata un subconjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada período de sesiones, en vez de centrarse en los vínculos entre ellos.

97. En el período de sesiones en curso, la Comisión debería hacer hincapié en cuatro temas principales. El primero es el cambio tecnológico rápido, ya que el fomento de la innovación tecnológica es esencial para la implementación de la Agenda 2030. Se deben coordinar esfuerzos en este sentido dentro de las Naciones Unidas. El segundo se refiere a los beneficios para todas las partes de contar con un sistema multilateral comercial universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo. El tercero, el cambio climático, es especialmente importante. Los Estados tienen una responsabilidad compartida y una obligación moral de cumplir el Acuerdo de París. En el 24º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se deben establecer lineamientos aplicables a todas las partes del Acuerdo y se deben presentar contribuciones determinadas a nivel nacional más ambiciosas. Por último, la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es necesaria para adaptar el andamiaje institucional a la Agenda 2030. La Secretaría, basándose en la estrategia del Secretario General de financiación para la Agenda 2030, debe trabajar ahora para asegurar que el sistema esté en funciones en 2019.

98. Se deben revitalizar los trabajos de la Comisión. Por ello, se deben superar las divisiones entre países desarrollados y en desarrollo. Algunas resoluciones se deben hacer bienales o trienales, ya que la discusión de ciertos temas y la aprobación de ciertos proyectos de resolución se han vuelto anacrónicas y no enfocan los

esfuerzos en la implementación de la Agenda 2030. Peor aún, en algunos casos la Comisión duplica esfuerzos con el Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Solo trabajando conjuntamente y siendo efectivos será posible lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Quedan solo 11 años y el reloj sigue su marcha.

99. **Sr. Skoknic Tapia** (Chile) reitera la urgente necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo adopte mecanismos multidimensionales para medir la pobreza y el desarrollo. No se pueden aplicar criterios basados únicamente en los ingresos per cápita para medir el nivel de desarrollo de un país. La delegación de Chile da la bienvenida a las iniciativas adoptadas por algunas instituciones en las que se reconoce la naturaleza multidimensional del desarrollo. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos ha empezado a debatir el concepto de “desarrollo en transición” para describir a países que pasan de un nivel de ingresos a otro y que enfrentan grandes oportunidades y grandes desafíos. El orador se felicita por la creación, en la Unión Europea, de la "Facilidad para el Desarrollo en Transición", que se implementará a partir de 2019, como un reconocimiento al dilema que enfrentan este nuevo grupo de países.

100. Chile reafirma los principios del comercio internacional y la legitimidad y la competencia de las Naciones Unidas para tratar este tema. La delegación del país agradece el ofrecimiento de la Argentina para realizar la segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur en Buenos Aires en marzo de 2019. La Conferencia será una gran oportunidad para reconocer la importancia cada vez más relevante de la cooperación Sur-Sur y triangular en la implementación de la Agenda 2030.

101. La migración contribuye al desarrollo de los países de origen, tránsito y destino si es gestionada de manera segura y ordenada y respetando los derechos humanos de los migrantes y el derecho internacional. Chile da las gracias a los cofacilitadores de las negociaciones sobre el Pacto Mundial para la Migración que han desembocado en un documento de consenso que se aprobará en Marruecos en diciembre de 2018.

102. El 24º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático será un hito importante para la plena implementación del Acuerdo de París. Los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo no son negociables y se pueden aplicar eficazmente mediante la transformación de los modelos productivos y de consumo, aumentando la utilización de energías renovables. El plástico representa una grave amenaza

para los océanos del planeta, y los Gobiernos deben actuar a tiempo para protegerlos. En este sentido, Chile ha prohibido la utilización de bolsas de plástico de un solo uso.

103. El país reafirma su preocupación por la productividad agrícola, el uso sostenible del agua, la inocuidad alimentaria y las conexiones urbanas/rurales. Se deben enfrentar con decisión la pobreza y las condiciones de vida precarias en zonas urbanas.

104. La delegación de Chile reitera su compromiso con la implementación de la reforma del Secretario General del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y espera continuar con la discusión para avanzar hacia una forma comprehensiva de las dimensiones globales, regionales y locales de las actividades operacionales para el desarrollo que responda a las distintas realidades y necesidades en materia de desarrollo.

105. Se deben diversificar y fortalecer las alianzas para el desarrollo entre el sector público y privado, el mundo académico y la sociedad civil, ya que la inclusión de todos los actores relevantes es un requisito para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Chile reconoce la legitimidad innegable de las Naciones Unidas y la labor central de la Asamblea General y, en particular, de la Segunda Comisión, para abordar asuntos macroeconómicos, sociales y medioambientales en el marco del multilateralismo. El orador pide flexibilidad y solidaridad para lograr el mejor rendimiento durante el período de sesiones en curso y hace un llamamiento a mantener el consenso como mecanismo principal de adopción de resoluciones.

106. **El Sr. Mero** (República Unida de Tanzania) dice que el cambio climático, los ataques contra el multilateralismo, el aumento del proteccionismo, la persistencia de la desigualdad, un endurecimiento desordenado de las condiciones financieras y la intensificación de las tensiones geopolíticas pueden afectar al desarrollo y dificultar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se deben afrontar estos desafíos de forma colectiva en un marco multilateral para acelerar los avances en la implementación de la Agenda 2030. Es necesario prestar la atención adecuada a la consecución de un entorno de desarrollo propicio, a las alianzas mundiales para el desarrollo y a la movilización de recursos internos.

107. La República Unida de Tanzania ha reforzado su sistema de gestión fiscal, lo que le ha permitido duplicar la recaudación de ingresos. El Gobierno también ha declarado que la educación primaria y secundaria deben ser universales y gratuitas y sigue reforzando el sistema de salud y las instalaciones sanitarias para tratar las

enfermedades transmisibles y no transmisibles. Se ha creado un sistema de seguro médico.

108. El Gobierno invierte en infraestructuras, centrándose en el ámbito de la energía, en un sistema de ferrocarril de alta velocidad que conecte al país con sus vecinos y en carreteras transitables todo el año. También promueve la inversión en agricultura, el sector manufacturero y otros sectores productivos para estimular el crecimiento económico. Se ha puesto en funcionamiento una red de fibra óptica y un centro de datos que cubren todo el país.

109. A pesar de los esfuerzos en curso para movilizar recursos internos, los países en desarrollo se enfrentan a continuos problemas relacionados con los regímenes fiscales y las corrientes financieras ilícitas que contribuyen a la fuga de capitales y privan a esos países de sus ingresos legítimos. La comunidad internacional debe redoblar esfuerzos para luchar contra estos problemas sistémicos tratando las cuestiones de la competencia fiscal y la elusión de impuestos a través del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación. El objetivo general del Comité debe ser prevenir la elusión fiscal internacional velando por que todos los Gobiernos se comprometan a no erosionar la base tributaria de los otros Estados y creando un sistema fiscal internacional transparente y coherente que fomente la igualdad e impulse el desarrollo. Esto proporcionará más recursos a los países en desarrollo para que puedan cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos países necesitan ayuda para luchar contra la corrupción mundial y multinacional, beneficiarse de sus recursos naturales y forjarse un espacio justo en la arquitectura financiera y comercial mundial.

110. Los países en desarrollo no pueden erradicar la pobreza y lograr un desarrollo sostenible sin un apoyo predecible, oportuno y sostenible. A este respecto, el tercer foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo, celebrado en abril de 2018 y durante el cual los Estados Miembros hicieron un llamamiento para aplicar las conclusiones convenidas a nivel intergubernamental, ha sido esencial. Es importante evaluar los avances, determinar los obstáculos que se oponen a la implementación de las decisiones sobre la financiación para el desarrollo, abordar temas nuevos y emergentes de importancia para la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y proporcionar recomendaciones de política en relación con el apoyo de los países desarrollados a los países en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.